

San Luis Potosí, S.L.P. a 23 de enero de 2026.

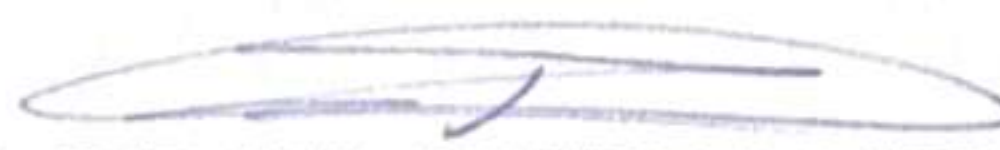
Hora: 8:18 Recibe: apeo

LIC. OIVIA MARTÍNEZ PARDO.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1,3 y 44 fracciones I, II,III,V,VI y XL y 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 29 fracciones I y XVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 60 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua; 56, 57 y demás relativos y aplicables del “Manual de Auditoria que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado” referente a la auditoría de tipo financiero no. OIC-CEA-AUD-FIN-01/2025 con clave F-1, que corresponde a la REVISIÓN A LOS INGRESOS RECIBIDOS POR CONCEPTO DE RECURSOS PROPIOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022, se adjunta Informe Final de la auditoría practicada a esa Dirección Administrativa a su digno cargo, en el cual se presentan con detalle los resultados determinados.

Asimismo, se hace de su conocimiento que, para el caso de determinarse observaciones, las manifestaciones y documentación correspondiente deberán presentarse ante este Órgano Interno de Control en un término de 10 días hábiles siguientes a la notificación del informe final de auditoría, enfatizando que se dará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta su conclusión definitiva.

ATENTAMENTE


LIC. ISRAEL OLVERA MENDIETA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

“2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí”

